

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

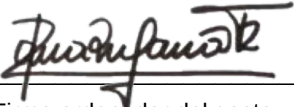
Tienda Virtual del Estado Colombiano

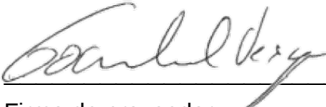
Id Solicitud:	427565
Número de orden de compra a modificar:	120950
Total de la Orden de Compra:	32,983,599.99
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

Entidad compradora:	AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - CCE
Nombre del solicitante:	Eduardo Torres Espinosa
Proveedor:	PENSEMOS SA
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Software I - Fabricantes

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-11-21 21:12:06

Detalle o justificación
De conformidad con el acta de liquidación adjunta, se procede a liquidar la orden de compra en la TVEC.


Firma ordenador del gasto
Nombre: Ana Maria Tolosa Rico
Documento: 1.090.378.869


Firma de proveedor
Nombre: Gamaliel Vesga Flórez
Documento: 91.295.956 de Bucaramanga

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

Entre los suscritos, **ANA MARÍA TOLOSA RICO**, identificada con la cédula de ciudadanía núm. **1.090.378.869** expedida en Cúcuta, en su calidad de Secretaria General de Colombia Compra Eficiente, nombrada mediante Resolución núm. 518 del 2024 del 07 de octubre de 2024, cargo para el cual tomó posesión el 07 de octubre de 2024, según consta en acta núm. 050 de la misma fecha, en uso de las facultades y funciones delegadas por la Dirección General de Colombia Compra Eficiente a través de la Resolución núm. 504 del 18 de agosto de 2023, actuando en nombre y representación de la **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA –COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**, con NIT. 900.514.813-2, por una parte; y por la otra, **GAMALIEL VESGA FLÓREZ**, identificado con la cedula de ciudadanía núm. 91.295.956 de Bucaramanga, actuando como representante legal de **PENSEMOS S.A.** identificado con NIT. 804.002.893-6, quien para los efectos del presente documento se denomina el CONTRATISTA, hemos convenido liquidar de mutuo acuerdo la Orden de Compra 120950:

INFORMACIÓN DEL CONTRATO							
Objeto del contrato:	Adquirir la renovación del licenciamiento de la herramienta tecnológica SUITE VISION EMPRESARIAL, con su oferta de capacitaciones para el monitoreo y evaluación de los procesos de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, con el fin de propender por el funcionamiento adecuado del servicio de información como medio para apoyar el sistema electrónico de compra pública.						
Fecha de Suscripción:	28	11	2023				
Fecha de Inicio:	10	12	2023	Plazo de ejecución inicial hasta:	15	12	2023
Prórroga 1	Hasta:		N/A	N/A	N/A		

Valor Inicial del Contrato:	\$32.983.599,99				
Valor adición y/o reducción 1 (Marque X según corresponda – Adición o Reducción)	Adición		Reducción		\$ 0,00
Valor adición y/o reducción 2 (Marque X según corresponda – Adición o Reducción)	Adición		Reducción		\$ 0,00

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

VALOR TOTAL					\$32.983.599,99		
Vigencias Futuras (VF):	SI		NO	X	Fecha de VF:	N/A	N/A

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	NÚMERO	FECHA			VALOR
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD - CDP	52123	31	10	2023	\$33.053.570,00
REGISTRO PRESUPUESTAL - RP	79423	29	11	2023	\$32.983.599,99

NÚMERO ADICIÓN	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL ADICIONES	NÚMERO	FECHA			VALOR
1	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD - CDP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	REGISTRO PRESUPUESTAL - RP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

GARANTÍAS O POLIZAS QUE AMPARÓ LA ORDEN DE COMPRA- Anexo 0					
AMPARO	Nº DE PÓLIZA	VIGENCIA	FECHA DE APROBACIÓN	VALOR ASEGURADO	COMPAÑÍA ASEGURADORA
Cumplimiento del contrato	1505003353201	28/11/2023 - 15/06/2024	04/12/2023	\$4.947.540	Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Pagos salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	1505003353201	28/11/2023 - 15/12/2026	04/12/2023	\$ 1.649.180	Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Calidad de los bienes	1505003353201	28/11/2023 - 15/12/2024	04/12/2023	\$ 6.596.720	Seguros Comerciales Bolívar S.A.

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

GARANTÍAS O POLIZAS VIGENTES HASTA LA LIQUIDACIÓN DE LA OC- Anexo 1					
AMPARO	Nº DE PÓLIZA	VIGENCIA	FECHA DE APROBACIÓN	VALOR ASEGURADO	COMPAÑÍA ASEGURADORA
Cumplimiento del contrato	1505003353201	15/06/2024 – 01/07/2025	21/11/2024	\$4.947.540	Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Pagos salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	1505003353201	15/12/2026– 01/01/2028	21/11/2024	\$ 1.649.180	Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Calidad de los bienes	1505003353201	15/12/2024– 01/01/2026	21/11/2024	\$ 6.596.720	Seguros Comerciales Bolívar S.A.

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO					
Nombre:	Christian Javier Zarate González			Cargo en CCE:	Técnico O1-12
Resolución de Nombramiento CCE N°:	436 de 2022		Acta de Posesión:	027 de 6 de octubre de 2022	
Fecha de Nombramiento:	5	10	2022	Área / Subdirección:	Dirección General

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

PAGOS							
N°	FECHA			N° DE PAGO	VALOR BRUTO	DEDUCIONES	VALOR NETO
1	02	12	2024	27376024	\$32.983.599,99	\$1.390.601,00	\$31.592.998,99

MANIFESTACIONES – ACUERDOS Y TRANSACCIONES		
LAS PARTES MANIFIESTAN QUE: (Marcar con X la manifestación)		
	SI	NO
a. ¿Concurren de manera voluntaria y de común acuerdo a liquidar el contrato CCE identificado en este documento?	X	
b. ¿El contratista identificado en este documento ejecutó a cabalidad el objeto del contrato?	X	
c. ¿El supervisor del contrato por parte de Colombia Compra Eficiente recibió a satisfacción el objeto del contrato ejecutado?	X	
d. ¿El contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato?	X	

LIQUIDACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
Valor total contratado	\$ 32.983.599,99
Valor total pagado	\$ 32.983.599,99
Saldo a favor Colombia Compra Eficiente	\$ 0
Saldo a favor del Contratista	\$ 0
Saldo por liberar	\$ 0

El contratista:	PENSEMOS S.A.	Renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra Colombia Compra Eficiente en relación con el contrato y la presente liquidación.			
Las partes se encuentran a paz y salvo por todo concepto. (Marque X)					
		SI	X	NO	

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

Con la suscripción de la presente acta se da por liquidada la orden de compra No. 120950 suscrita entre la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente y el contratista **PENSEMOS S.A.**

Observaciones:

- La supervisión de la orden de compra se realizó por parte de la funcionaria Valentina Durango quién presentó informe de supervisión al área financiera para el pago de la licencia adquirida el día 26 de enero de 2023, en el que acreditó el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones contratadas en la orden de compra n° 120950 suscrita con PENSEMOS S.A., el cual hace parte integral de la presente acta de liquidación y del que se establece en el balance financiero que no hay saldo a liberar.
- El funcionario Christian Zarate precisa que su función se enmarca únicamente para la fase de liquidación, en calidad de supervisor. Lo anterior teniendo en cuenta que la designación como supervisor se dio el día 31 de agosto de 2024, cuando ya la presente orden de compra había terminado su plazo de ejecución.
- El supervisor en fase de liquidación rindió informe final de supervisión de fecha 03 de octubre de 2024, en el que acreditó el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones de la orden de compra n° 120950 suscrito con PENSEMOS S.A., el cual hace parte integral de la presente acta de liquidación y del que se establece en el balance financiero que no hay saldo a liberar.
- La secretaria General precisa que su función se enmarca únicamente para la fase de liquidación, en calidad de ordenadora del gasto. Lo anterior teniendo en cuenta que su ingreso a la Entidad como Secretaria General se dio el día 07 de octubre de 2024, cuando ya la presente orden de compra había terminado su plazo de ejecución.
- Se encuentra vigente la garantía de cumplimiento hasta la liquidación del contrato estatal como lo preceptúa el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.3.1.12., sobre suficiencia de la garantía de cumplimiento, al recitar: "La garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato(..)".

En constancia se firma en Bogotá, D.C.

Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Dirección: Carrera 7 # 26 – 20 - Bogotá, Colombia

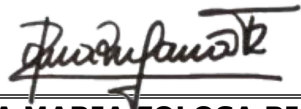
Mesa de servicio: (+57) 601 7456788

Atención al ciudadano: (+57) 601 7956600

pág. 5

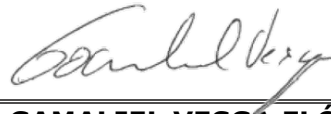
Código: CCE-GCO-FM-02 **Versión:** 02 **Fecha:** 29-06-2023

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO



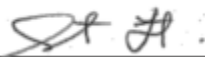
ANA MARIA TOLOSA RICO

Secretaria General- Colombia Compra Eficiente



GAMALIEL VESGA FLÓREZ

Representante Legal
PENSEMOS S.A.



CHRISTIAN JAVIER ZARATE GONZALEZ

Supervisor del contrato – Colombia
Compra Eficiente

Elaboró: Christian Javier Zarate González – Técnico O1-12 Planeación, Dirección General.

Revisó: Yancenith Posada López- Contratista GIT Gestión Contractual, asuntos legales y judiciales de la SG. 

Daniel Ayala Mora- Contratista GIT Gestión Contractual, asuntos legales y judiciales de la SG. 

María del Carmen- Coordinadora GIT Gestión Contractual, asuntos legales y judiciales de la SG. 

Pedro Infante Carreño- Contratista Secretaria General.

Aprobó: Ana María Tolosa Rico - Secretaria General ANCP-CCE.

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO

CONTROL DE CAMBIOS				
VERSIÓN	AJUSTES	FECHA	VERSIÓN VIGENTE DEL FORMATO	02

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

01	Se crea y estandariza el formato Acta de liquidación por mutuo acuerdo.	18/12/2018	Elaboró	Silvia Ramírez	Secretaria General
			Elaboró	Karina Blanco	Asesora de Planeación
			Revisó	Silvia Ramírez	Secretaria General
			Revisó	Karina Blanco	Asesora de Planeación
			Aprobó	Silvia Ramírez	Secretaria General
			Aprobó	Karina Blanco	Asesora de Planeación
02	Se elimina el cuadro de identificación de las partes y se cambia por un escrito de identificación, se cambia la modalidad de firma donde solo el supervisor firma en el documento y las demás partes en plataforma	23/06/2023	Elaboró	Diana Catalina Ramírez	Técnico O1 12I
			Revisó	Ronald Gordillo	Coordinador del Grupo Interno de Gestión Contractual, Asuntos Legales y Judiciales
			Aprobó	William Renán Rodríguez	Secretario General

INFORME INTERNO DE TRABAJO

I. IDENTIFICACIÓN DEL INFORME

Fecha:	03 de octubre de 2024
Ciudad:	Bogotá D.C.
Título del Informe:	Informe Final supervisión Orden de Compra 120950
Objeto del Informe:	Brindar información sobre la ejecución contractual de la OC 120950 suscrita entre la Agencia Nacional de Contratación Pública y PENSEMOS S.A.
Alcance o periodo reportado:	28/11/2023 al 15/12/2023
Código Interno del informe:	
TRD Y Ubicación electrónica:	

II. DESTINO Y AUTORES DEL INFORME

DESTINATARIO DEL INFORME	
Nombre:	Ana María Tolosa Rico
Cargo:	Secretaria General
Area:	Secretaría General
AUTORES DEL INFORME	
Nombre:	Christian Javier Zarate González
Cargo:	Técnico 01-12
Area:	Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales

III. DESARROLLO DEL INFORME

De acuerdo con la finalización de la Orden de Compra 120950, suscrita entre la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente y PENSEMOS S.A, se confirma la terminación satisfactoria, de acuerdo con los términos y condiciones establecidos.

A continuación, se detallan los puntos relevantes para confirmar el cumplimiento exitoso:

La orden de compra fue suscrita el 28 de noviembre de 2023 y se da inicio con el acta de inicio suscrita entre las partes a partir del 10 de diciembre de 2023, el valor es de (**\$ 32.983.599,99**), con el compromiso presupuestal **No. 52123 y RP 79423**, con plazo de inicial ejecución hasta el 15 de diciembre de 2023, PENSEMOS S.A, realizó la entrega del Software el día 15 de diciembre de 2023 la cual fue activada el día 22 de diciembre de 2023 conforme al certificado de Licencia de Uso del Software enviado.

INFORME INTERNO DE TRABAJO

Después de la entrega de la licencia de Pensemos S.A., el equipo de planeación procedió a verificar las funcionalidades de la plataforma de todos los módulos, de modo que se verificara que la entrega estuviera a satisfacción, y que todo estuviera en perfecto funcionamiento.

Dentro de los plazos pactados se estableció que la licencia iniciará su ejecución el día 22 de diciembre de 2023 cuando terminará la licencia vigente del 2023 que terminaba el 21 de diciembre por lo cual, el certificado de inicio de la ejecución de la licencia se dio con el certificado de licencia de uso del software.

Se precisa que, en verificación de la activación de la licencia de la Suite Visión Empresarial, y por temas de operación administrativa del grupo de planeación, se realizó la entrada al almacén de la Agencia el Día 22 de diciembre y no el 15 de diciembre del 2023.

Lo anterior con el fin de mantener el servicio que apoya a la administración del ciclo de gestión estratégica y mejora continua de la entidad en el marco del servicio de la información para la compra pública, para el seguimiento a la mejora continua e implementación de los planes institucionales, indicadores de gestión y riesgos de conformidad con MIPG.

En línea con lo anterior la licencia fue entregada el 22 de diciembre de 2023, por lo que el proveedor emite la factura de venta E1130 el 18 de diciembre de 2023, por valor de \$32.983.599,99.

Teniendo en cuenta el balance financiero de la orden de Compra con corte a la fecha, no se encuentran pendientes por ejecutar, tal como se observa en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA	\$ 32.983.599,99
VALOR TOTAL	\$ 32.983.599,99
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 0

La ejecución del contrato se llevó a cabo de la siguiente forma:

Descripción	Valor
Suscripción anual SaaS SVE Gestión de Riesgos - SUS-SVE-09	\$ 13.500.000
Suscripción anual SaaS SVE Gestión de Riesgos - usuario adicional - SUS-SVE-10 x 23 usuarios	\$ 12.650.000
Suscripción anual SaaS SVE módulo documentos - usuario adicional - SUS-SVE-23 X 33 usuarios	\$ 3.036.000

INFORME INTERNO DE TRABAJO

Suscripción anual SaaS SVE módulo verificaciones - usuario adicional X 33	\$ 3.300.000
Capacitación y Configuración para usuarios x 9 horas	\$ 418.151,25
TOTAL	\$ 32.983.599,99

De acuerdo con la ejecución relacionada en el cuadro anterior no se evidencia saldo pendiente por ejecutar.

El supervisor precisa que su función se enmarca únicamente para la fase de liquidación. Lo anterior teniendo en cuenta que la designación como supervisor se dio el día 22 de agosto de 2024, cuando ya la presente orden de compra había terminado su plazo de ejecución.

IV. ANALISIS Y/O CONCLUSIONES DEL INFORME

Se confirma que todas las cláusulas, términos y condiciones del contrato han sido cumplidas de manera satisfactoria por ambas partes involucradas, asegurando así una prestación del servicio de transporte exitosa y sin inconvenientes.

V. ANEXOS

Se adjunta a este informe enlace donde reposa los documentos soporte a la ejecución de la Orden de Compra. [EJECUCIÓN CONTRACTUAL](#)

VI. VALIDACIÓN / AUTORIZACIONES

ESCALA	NOMBRE	FECHA	FIRMA
Elaboró	Christian Javier Zarate Zarate	03/10/2024	

VII. FIRMA DE PRESENTACIÓN DE INFORME

Se firma en la ciudad de Bogotá el día 03 del mes octubre del año 2024.

	
Nombre:	Christian Javier Zarate González
Cargo:	Técnico O1-12 - Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales
Fecha:	03/10/2024

Elaboro: Christian Javier Zarate González – Técnico O1-12

INFORME INTERNO DE TRABAJO

CONTROL DE CAMBIOS					
VERSION	AJUSTES	FECHA	REVISÓ		03
01	Creación y estandarización de formato	20/06/2019	Elaboró	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Revisó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Aprobó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
02	Actualización del formato	01/06/2021	Elaboró	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Revisó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Aprobó	Claudia Ximena López	secretaria general
03	Ajustes de imagen de ANPCCE	24/01/2022	Elaboró	Valentina Durango Reina	Contratista Dirección General
			Revisó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Aprobó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

INFORME INTERNO DE TRABAJO

FORMATO APROBACIÓN DE GARANTIAS

EL SECRETARIO GENERAL DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

En uso de las facultades conferidas por la Resolución No. 1839 del 13 de junio de 2019.

CERTIFICA:

Que imparte su aprobación a la póliza de cumplimiento
No

1505003353201

Orden de Compra:	OC 120950 de 2023
Compañía Aseguradora:	Seguros comerciales Bolívar S.A.
Objeto:	Adquirir la renovación del licenciamiento de la herramienta tecnológica SUITE VISION EMPRESARIAL, con su oferta de capacitaciones para el monitoreo y evaluación de los procesos de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, con el fin de propender por el funcionamiento adecuado del servicio de información como medio para apoyar el sistema electrónico de compra pública.
Asegurado o Beneficiario:	AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-
Tomador:	PENSEMOS S.A.
Valor de la OC:	\$ 32.983.599,99
Plazo:	15 de diciembre de 2023

AMPAROS	PORCENTAJE	VIGENCIA	DESDE	HASTA	VALOR DEL AMPARO
Cumplimiento del contrato	15% del Valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más	15/06/2024	01/07/2025	\$ 4,947,540

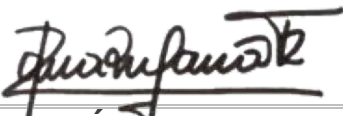
FORMATO APROBACIÓN DE GARANTIAS

Salarios y prestaciones sociales	5% del Valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y (3) tres años más	15/12/2026	01/01/2028	\$ 1,649,180
Calidad de los bienes	20% del Valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y un (1) año más	15/12/2024	01/01/2026	\$ 6,596,720

Fecha de expedición póliza de cumplimiento	16	10	2024
---	-----------	-----------	-------------

Esta certificación se expide previa validación de la garantía en el sistema dispuesto por la entidad aseguradora; de conformidad con la Circular Conjunta 001 de 20 de agosto de 2021, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia -SFC- y la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente-ANCP-CCE-.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el veintiuno (21) de noviembre de 2024.


ANA MARÍA TOLOSA RICO
Secretaria General ANCP-CCE.

Elaboró: Yancenith Posada López- Contratista GIGCALJ de la Secretaria General
 Revisó: Daniel Ayala Mora- Contratista GIGCALJ de la Secretaria General.
 María Marroquín Vasco - Coordinadora GIGCALJ de la Secretaria General.
 Aprobó: Ana María Tolosa Rico- Secretaria General ANCP-CCE.

CONTROL DE CAMBIOS DE FORMATO					
VERSION	CODIGO	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	AJUSTES
01	CCE-GCO-FM-04	12/Jul/2019	Marco Andrés Triviño Analista código T2 grado 06	Claudia Ximena López Secretaria General Karina Blanco Asesor Ex. Planeación	Se estandariza formato aprobación de garantías

Fecha expedición: 16/10/2024

Fecha expedición: 30/11/2023

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

<https://provalidarpoliza.azurewebsites.net/860002503/verify>

Buscar

Soportes de Póliza

Modificación - Anexo 1

Fecha expedición: 16/10/2024

Emisión - Anexo 0

Fecha expedición: 30/11/2023

ver Anexos (2)

DATOS ENVÍO

NOMBRE: SHALOM AGENCIA DE SEGUROS LTDA
DIRECCION:
CIUDAD: BUCARAMANGA-SANTANDER



DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: PENSEMOS S.A.
IDENTIFICACIÓN: 804002893-6
TELÉFONO: 6521020 3102938439
DIRECCIÓN:
CIUDAD: BUCARAMANGA

OBSERVACIONES: Modificacion De Datos Generales +
 Prórroga..CERTIFICADO DE MODIFICACION

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

CERTIFICADO DE MODIFICACION

Póliza N°: 1505003353201
Certificado: 1 **N°:** 002
Fecha de Expedición: 16/10/2024

VIGENCIA DEL SEGURO	DESDE 28/11/2023 Día Mes Año	HASTA 01/01/2028 Día Mes Año
	A las 00 horas	A las 24 horas
VIGENCIA DEL CERTIFICADO	DESDE 15/06/2024 Día Mes Año	HASTA 01/01/2028 Día Mes Año
	A las 00 horas	A las 24 horas

ASEGURADO

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA E	900514813-2

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA E	900514813-2

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELÉFONO	% DE PART.
SHALOM AGENCIA DE SEGUROS LTDA		100%

DATOS DE LA PÓLIZA

CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO

SE GARANTIZA EL CONTRATO CON OC-120950 REFERENTE A ADQUIRIR LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA SUITE VISION EMPRESARIAL, CON SU OFERTA DE CAPACITACIONES PARA EL MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, CON EL FIN DE PROPENDER POR EL FUNCIONAMIENTO ADECUADO DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN COMO MEDIO PARA APOYAR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRA PÚBLICA.

NOTA:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA VIGENCIA DEL CONTRATO SEGÚN ORDEN DE COMPRA NO.120950

AMPAROS

CÓDIGO	COBERTURA	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO	VALOR PRIMA
1505004391001	CUMPLIMIENTO	15/06/2024	01/07/2025	\$ 4,947,540	\$ 10,000
1505004391001	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	15/12/2026	01/01/2028	\$ 1,649,180	\$ 10,000
1505004391001	CALIDAD DE LOS BIENES SUM	15/12/2024	01/01/2026	\$ 6,596,720	\$ 11,037
				TOTAL	\$ 31,037

Código de Clausulado que aplica: 22/12/2017-1327-P-05-CU-0000000000050-00DI. Consulte este clausulado en la página www.segurosbolivar.com

Si desea actualizar información de este documento, tiene a su disposición los siguientes canales:

- Por correo electrónico: contacto@segurosbolivar.com.
- Por contacto telefónico: Desde celular marcando #322, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Por correo físico: Avenida El Dorado No. 68 B-31 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

\$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA:	\$ 31,037
IVA PRIMA:	\$ 5,897
TOTAL A PAGAR	\$ 36,934

Firma Representante Legal



Página en blanco

RECIBO DE PAGO DE SU SEGURO

Póliza Principal N°: 1505003353201
Póliza N°: 1505004391001
Certificado: 1 N°: 002
Fecha de Expedición: 16/10/2024



MEDIOS DE PAGO

Podrá realizar su pago por medio de:

- Ingresando a www.segurosbolivar.com, seleccione la opción "Pago en Línea" e ingrese su número de identificación.
- Página Web de Davivienda : Seleccione la opción "Pago de otros servicios", escoja la compañía Seguros Bolívar S.A. e ingrese la referencia 0629797417240002
- En las oficinas del Banco Davivienda, Bancolombia y Banco de Occidente a nivel nacional.
- En los puntos de pago de almacenes Éxito, Carulla, Pomona y Surtimax a nivel nacional.
- Desde su celular marcando el #322 opción 1-5, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Consulte los medios de pago y condiciones en www.segurosbolivar.com opción "Pago en Línea", sección "otros medios de pago".

Copia CLIENTE

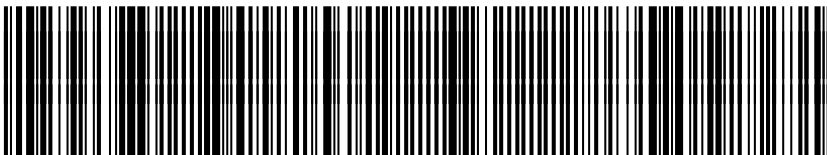
Firma Representante Legal

Página 1 de 2

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

TOTAL A PAGAR \$ 36,934.00

PARA PAGO EN BANCOS



(415)7709998010260(8020)0629797417240002(3900)000000036934(96)20241130

NOTA: COMPROBANTE VÁLIDO CON SELLO DEL CAJERO

REFERENCIA 0629797417240002

Póliza Principal N°: 1505003353201

Póliza N°: 1505004391001

Valor efectivo :

Banco:

Cheque N°:

Valor cheque:

Copia BANCO

Realice el pago en bancos a través de los convenios:

Davivienda: 1044189

Bancolombia: 64912

Banco de Occidente: 18659

Grupo Éxito: 4382

Página en blanco



SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.

NIT: 860002180-7

Certifica que la póliza de Cumplimiento N° **1505003353201** endoso **1** expedida el **16/10/2024** por un valor de **\$ 36,934** incluido el IVA, no expirará por falta de pago de la prima, al igual que los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, ni podrá ser revocada unilateralmente, ya que para todos los efectos legales se considera pagada bajo el acuerdo de pago de primas que se tiene con el tomador de la misma, a través del Acuerdo de Digitación en Línea y/o del acuerdo con su Intermediario de Seguros.

Dado en Bogotá a los 16 días del mes de Octubre de 2024.

Firma Representante Legal

Página en blanco